Debate: Vía local de derivación



Duración prevista: 30 minutos

Objetivo: familiarizar a las personas participantes con la vía local de derivación

* Entregue una ficha sobre la vía local de derivación para describir los servicios que ofrece cada uno de los diferentes proveedores de servicios, incluida la gestión de los casos urgentes o los casos fuera del horario de funcionamiento de los servicios especializados en VG.
* Resalte que quizás algunos proveedores de servicios no presten servicios a los hombres ni a las personas LGBTIQ+ sobrevivientes, e indique qué proveedores de servicios se pueden emplear para la derivación de los hombres y las personas LGBTIQ+ sobrevivientes. Es posible que también exista una vía de derivación independiente para los niños, las niñas y los y las adolescentes sobrevivientes.
* Pregunte a las personas participantes lo siguiente:
* ¿Han visto antes esta vía de derivación? ¿La han utilizado en anteriores ocasiones? En caso afirmativo, ¿han experimentado algún problema al recurrir a ella?
* ¿Qué saben de estos servicios (puntos focales, ubicación, horario de apertura, accesibilidad, etc.)?
* ¿Añadirían otros proveedores de servicios, en función del contexto? Si se mencionan otros proveedores de servicios, refuerce el mensaje clave de derivar a los proveedores de servicios de gestión de casos de VG como primer punto de derivación preferido para el personal de primera línea.
* ¿Conocen los datos de contacto de alguna persona especialista en VG para solicitar una versión actualizada de la vía de derivación o pedirle asesoramiento para la derivación de las personas sobrevivientes de VG, si es necesario?
* Recuerde a las personas participantes que la función de las personas especialistas en VGconsiste en describir estos servicios y desarrollar la vía de derivación. El personal de primera línea debe estar plenamente familiarizado con la vía de derivación y los pormenores pertinentes comentados antes sobre los servicios disponibles, asegurándose de que dispone de una versión actualizada de dicha vía.
* Haga hincapié en la diferencia entre esta vía de derivación interinstitucional, que incluye los nombres y los datos de contacto directo de los proveedores de servicios de VG, a los cuales solo debe tener acceso el personal de primera línea, y la información, educación y comunicación (IEC) en materia de VG para las comunidades, que englobaría las líneas de ayuda de los proveedores de servicios de VG. Se recomienda mostrar también durante la capacitación un ejemplo de material de IEC con relación a los servicios de VG.
* Destaque y aclare la distinción entre una línea de ayuda para casos de VG y una línea de ayuda genérica, las cuales no se deben confundir con los servicios telefónicos de gestión de casos de VG a distancia. Una línea de ayuda para casos de VG es un servicio telefónico establecido que proporciona apoyo en situaciones de crisis e información a cualquier persona sobreviviente que llame. Está a disposición de la sociedad en general y, en ocasiones, aunque no siempre, en horario ampliado. El alcance de los servicios puede variar en cierta medida de una línea de ayuda a otra, pero, por lo general, las líneas de ayuda para casos de VG escucharán a las personas que llamen y les prestarán primeros auxilios psicológicos inmediatos y apoyo en situaciones de crisis; llevarán a cabo una planificación de la seguridad y una gestión de la crisis según sea necesario; compartirán información sobre los servicios disponibles para obtener más apoyo; y las derivarán a esos servicios. Las líneas de ayuda no suelen ofrecer atención, apoyo o gestión de casos de VG de manera continuada a las personas que llaman, y no siempre es posible que estas hablen con el mismo operador o la misma operadora de la línea si realizan más de una llamada. Aun así, es cierto que las personas que llaman pueden ponerse en contacto con una línea de ayuda en múltiples ocasiones, siempre que se encuentren en una situación de crisis o necesiten información sobre una posible derivación.

